

# El impuesto a la nafta subirá 630% hasta mayo de este año

01/02/2024



El descongelamiento del **Impuesto a la Transferencias de Combustibles y del Impuesto al Dioxido de Carbono** implica que este año esa carga tributaria por **litro de nafta o diesel suba 630%** al actualizar en 4 meses importes atrasados desde 2021.

Ambos impuestos que se pagan al cargar combustible son de suma fija que se viene actualizando cada tres meses por inflación. Con esa suba el gobierno **aprovecha para recaudar más. Se estima un 0,37% del PBI.**

Según plantea el **Instituto Argentino de Análisis Fiscal (IARAF)** en un informe, la suba del impuesto ha sido definida en cuatro etapas. “El gobierno confirmó un aumento del 630% del impuesto a los combustibles: **implica una suba del 17% real del precio final de la nafta súper en Córdoba (es más cara que en CABA) vigente al 31 de enero de 2024**”, señala el informe.

Para tener en cuenta: la carga fiscal de ambos impuestos es de

\$27 por litro de nafta super y pasará a \$202 en mayo.

“El día de hoy el gobierno publicó en el boletín oficial el decreto N° 107/24, el cual habilita la actualización del tributo de monto fijo a los combustibles de acuerdo a la inflación del año 2023 **en 3 etapas, la primera en marzo, la segunda en abril y la tercera en mayo**”, dice el informe del IARAF.

**Cuadro**  
**Incidencia del aumento del impuesto a los combustibles en el precio final de la nafta súper**

Fecha	Impuesto a los combustibles líquidos y al dióxido de carbono en \$ corrientes	Impuesto a los combustibles líquidos y al dióxido de carbono en \$ constantes	Var % del precio de la nafta al 31/01/2024
31/1/2024	\$ 27,7	\$ 27,7	-
1/2/2024	\$ 64,9	\$ 64,9	-
1/3/2024	\$ 97,8	\$ 93,5	-
1/4/2024	\$ 131,8	\$ 119,5	-
1/5/2024	\$ 202,0	\$ 167,4	17%

El impuesto a la nafta subirá considerablemente.

La entidad señala que “**la suba que rige desde hoy** está en la resolución general de la AFIP 4257 que actualiza **el monto del tributo desde \$27,7 que tenía el mes pasado a \$64,9, es decir, un incremento del 134%**”.

## **La ciudad de Córdoba, donde se paga la nafta mas cara**

“A fines de junio debería actualizarse de acuerdo a la inflación por IPC del INDEC del primer trimestre de 2024. Y así sucesivamente, de no mediar nuevos cambios legales”, añade el informe que toma a la Ciudad de Cordoba para estimar la incidencia en el precio final, dado que es una de las ciudades donde ya se paga mas caros los combustiobes..

«Para hacerlo se actualizan a hoy los valores del impuesto de los próximos tres meses, que sumados al incremento que ya rige desde hoy, permiten calcular **una incidencia del 17% del precio**

**final que tenía la nafta el 31 de enero»,** estima el IARAF.

La suba del impuesto está acordada con el FMI como vía de sincerar carga tributaria y coleccionar recursos tanto para la Nación como para las provincias. Lógicamente, esta suba real del precio de los combustibles tendrá incidencia en los costos de transporte y de bienes y servicios.

Fuente: La Mañana de Neuquén